

FIDEICOMISO FINANCIERO

FONDO CAPITAL I

***ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE REVISION LIMITADA***

FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO CAPITAL I

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026

CONTENIDO

Informe de revisión limitada sobre estados financieros intermedios condensados

Estado de situación financiera intermedio condensado

Estado del resultado integral intermedio condensado

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado

Notas explicativas seleccionadas a los estados financieros

Abreviaturas

\$	- Pesos uruguayos
UI	- Unidades Indexadas
US\$	- Dólares estadounidenses

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

A los Directores de
República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Introducción

1. Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios de FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO CAPITAL I (en adelante “el Fideicomiso”), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2026, los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
2. La Dirección de República Administradora de Fondos de Inversión S.A., fiduciaria del Fideicomiso, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basados en la revisión que hemos efectuado.

Alcance de la revisión

3. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional sobre Trabajos de Revisión 2410 – Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad, emitida por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), adoptada por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay mediante el Pronunciamiento N°18. Esta norma nos exige planificar y ejecutar nuestra revisión para obtener una seguridad moderada respecto a que los estados financieros estén exentos de errores significativos. Esta revisión se limita básicamente a realizar indagaciones con el personal de la entidad y aplicar procedimientos analíticos sobre las informaciones contenidas en los estados financieros y, por lo tanto, provee un grado de seguridad menor que un examen de auditoría. No hemos efectuado un examen de auditoría y, en consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. En base a la revisión limitada que hemos efectuado, informamos que no han llegado a nuestro conocimiento modificaciones significativas que debieran realizarse a los referidos estados financieros intermedios para que los mismos reflejen en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso al 30 de junio de 2026 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses finalizado en esa fecha de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en Uruguay.

Montevideo, 31 de julio de 2026



CPA FERRERE

VIRGINIA LAIRIHOY
Contadora Pública
C.J.P.P.U. 86.626

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estado de situación financiera intermedio condensado
al 30 de junio de 2026

(en pesos uruguayos)

	Nota	30.06.2026	31.12.2025
Activo			
Activo corriente			
Efectivo		43.976.864	1.064.196
Inversiones financieras para mantener hasta el vencimiento	5.1	-	40.919.995
Créditos			
Cesión derechos de cobro IM	5.2	694.484.786	673.568.085
Pérdidas de crédito esperadas		(1.493.142)	(2.930.021)
Otros activos		456.407	864.726
Total de activo corriente		737.424.915	713.486.981
Activo no corriente			
Créditos			
Cesión derechos de cobro IM	5.2	4.896.874.705	4.932.827.073
Pérdidas de crédito esperadas		(10.528.281)	(21.457.798)
Total de activo no corriente		4.886.346.424	4.911.369.275
Total de activo		5.623.771.339	5.624.856.256
Pasivo y patrimonio neto fiduciario			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Deudas Financieras			
Títulos de deuda	5.3	317.252.774	298.443.548
Intereses a pagar		22.088.231	23.074.054
Resultados financieros a vencer		27.793.007	27.769.463
Otras cuentas por pagar			
Cuentas a pagar República AFISA		684.534	666.224
Otras	5.4	185.518	1.831.748
Total de pasivo corriente		368.004.064	351.785.037
Pasivo no corriente			
Deudas Financieras			
Títulos de deuda	5.3	4.372.818.247	4.412.069.882
Resultados financieros a vencer		160.256.066	169.634.800
Total de pasivo no corriente		4.533.074.313	4.581.704.682
Total de pasivo		4.901.078.377	4.933.489.719
Patrimonio neto fiduciario			
Certificados de participación		4.307.640.164	4.307.640.164
Pagos por participación	6.2	(2.744.232.206)	(2.744.232.206)
Rescate de fondos	6.1	(1.563.407.958)	(1.563.407.958)
Resultados acumulados		722.692.962	691.366.537
Total de patrimonio neto fiduciario		722.692.962	691.366.537
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario		5.623.771.339	5.624.856.256

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.

M. Laura Gasambide
Cra. María Laura Gasambide
Jefe Contabilidad Fideicomisos
REPÚBLICA AFISA

Luzia Charrista
Cra. Luzia Charrista
Directora de Administración y Finanzas
REPÚBLICA AFISA

CPA
FERRERE
Iniciado para identificación

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estado de resultados integral intermedio condensado
por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026

(en pesos uruguayos)

	Nota	Trimestre finalizado		Semestre finalizado	
		30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
Ingresos y gastos por intereses y similares					
Ingresos por intereses y similares	7	100.872.101	85.447.829	183.895.902	171.010.653
Gastos por intereses y similares		(73.867.189)	(76.180.501)	(144.483.287)	(148.600.846)
		27.004.912	9.267.328	39.412.615	22.409.807
Gastos de administración					
Honorario de República AFISA	7	(1.672.919)	(1.620.032)	(3.320.627)	(3.212.703)
Honorarios profesionales y otros		(324.527)	(771.345)	(1.030.798)	(1.139.040)
Impuestos		(368.042)	(453.436)	(868.563)	(1.052.625)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	7	123.441	140.164	12.366.396	233.481
		(2.242.047)	(2.704.649)	7.146.408	(5.170.887)
Resultados financieros					
Diferencia de cambio y reajuste de UI		10.554.560	6.049.253	18.206.921	18.762.538
Resultado inversiones financieras		294.787	3.883.120	1.133.944	7.316.188
Gastos y comisiones bancarias		(35.580)	(46.848)	(74.298)	(97.464)
		10.813.767	9.885.525	19.266.567	25.981.262
Resultado del período		35.576.632	16.448.204	65.825.590	43.220.182
Otro resultado integral		-	-	-	-
Resultado integral del período		35.576.632	16.448.204	65.825.590	43.220.182

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.


Cra. María Laura Gastambide
Jefe Contabilidad Fideicomisos
REPÚBLICA AFISA


Cra. Lucía Chirifida
Directora de Administración y Finanzas
REPÚBLICA AFISA

CPA
FERRER
Iniciación y Perfeccionamiento

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado
por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026

(en pesos uruguayos)

	Nota	Certificados de participación	Rescate de fondos	Pagos por participación	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 31 de diciembre de 2025		4.307.640.164	(1.563.407.958)	(2.744.232.206)	691.366.537	691.366.537
Rescate de fondos	6.1 y 7	-	-	-	(11.200.000)	(11.200.000)
Pagos por participación	6.2	-	-	-	(23.299.165)	(23.299.165)
Resultado integral del período		-	-	-	65.825.590	65.825.590
		-	-	-	31.326.425	31.326.425
Saldos al 30 de junio de 2026		4.307.640.164	(1.563.407.958)	(2.744.232.206)	722.692.962	722.692.962

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado
por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025

(en pesos uruguayos)

	Nota	Certificados de participación	Rescate de fondos	Pagos por participación	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 31 de diciembre de 2024		4.307.640.164	(1.563.407.958)	(2.744.232.206)	936.151.989	936.151.989
Rescate de fondos	6.1 y 7	-	-	-	(215.500.000)	(215.500.000)
Pagos por participación	6.2	-	-	-	(17.895.243)	(17.895.243)
Resultado integral del período		-	-	-	43.220.182	43.220.182
		-	-	-	(190.175.061)	(190.175.061)
Saldos al 30 de junio de 2025		4.307.640.164	(1.563.407.958)	(2.744.232.206)	745.976.928	745.976.928

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.


Cra. María Laura Gastambide
Jefe Contabilidad Fideicomisos
REPÚBLICA AFISA


Cra. Lucía Oñativita
Directora de Administración y Finanzas
REPÚBLICA AFISA

CPA
FERRERRE
Iniciación de la identificación

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado
por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026

(en pesos uruguayos)

	Nota	30.06.2026	30.06.2025
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del período		65.825.590	43.220.182
Ajustes por:			
Ingresos por intereses y similares		(183.895.902)	(171.010.653)
Gastos por intereses y similares		144.483.287	148.600.846
Diferencia de cambio y reajuste de UI		(18.206.921)	(20.198.826)
Diferencia de cambio y reajustes asociados a efectivo		-	1.436.288
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas		(12.366.396)	(233.481)
Resultado inversiones financieras medidas al costo amortizado		(1.133.944)	(7.316.188)
Variación en rubros operativos			
Créditos	5.2	350.539.200	339.220.800
Otros Créditos		428.394	(395.468)
Otras cuentas por pagar		(1.253.191)	640.431
Efectivo proveniente de actividades operativas		344.420.117	333.963.931
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Liquidación/(Constitución) neta de inversiones financieras		23.209.609	(43.188.567)
Efectivo proveniente de/(aplicado a) actividades de inversión		23.209.609	(43.188.567)
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Amortización de título de deuda	5.3	(148.335.621)	(134.208.007)
Pago de intereses título de deuda	5.3	(160.349.145)	(164.622.270)
Rescate de fondos	6.1 y 7	(11.200.000)	(215.500.000)
Pago por participación	6.2	(23.674.123)	(26.992.895)
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(343.558.889)	(541.323.172)
Variación neta de efectivo		24.070.837	(250.547.808)
Diferencia de cambio asociada a efectivo		-	(1.436.288)
Efectivo y equivalente al inicio del período		19.906.027	285.392.443
Efectivo y equivalente al final del período	3.6	43.976.864	33.408.348

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.

M. Laura Castambide
Cra. María Laura Castambide
Jefe Contabilidad Fideicomisos
REPÚBLICA AFISA

Luisa Chelista
Cra. Luisa Chelista
Gerente de Administración y Finanzas
REPÚBLICA AFISA

CPA
FERRER
Iniciación y Certificación

Notas a los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 26 de setiembre de 2016 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o "el Fiduciario") y la Intendencia de Montevideo (en adelante "el Fideicomitente" o "la IM"), se constituyó el "Fideicomiso Financiero Fondo Capital I" (en adelante "el Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Con la finalidad de obtener financiamiento para poner a disposición de la IM los fondos necesarios para la realización de diversas obras públicas de movilidad urbana y gestión de tratamiento de residuos sólidos de la ciudad de Montevideo, por Resolución no 4286/16 de fecha 22 de setiembre de 2016, con anuencia previa de la Junta Departamental de Montevideo (Resolución 35.827 del 1 de febrero de 2016), la IM decidió constituir un fideicomiso financiero y ceder al mismo los activos del Fondo provenientes de la recaudación del SUCIVE, procediendo a la emisión de títulos de deuda de oferta pública con el respaldo del patrimonio fideicomitado.

La IM resolvió transferir al Fideicomiso el flujo de fondos futuro por concepto de Ingresos Vehiculares Departamentales que percibe del Fideicomiso SUCIVE por un importe bimestral de UI 17.000.000 más intereses de mora, gastos, comisiones e impuestos vinculados con la administración del fideicomiso, por el plazo suficiente que permita realizar el repago de todos los Títulos de Deuda y gastos del Fideicomiso. Posteriormente, en la modificación de contrato de fecha 25 de noviembre de 2016 se elevó el monto de la cesión bimestral a UI 18.000.000.

La IM adhirió al Fideicomiso SUCIVE con fecha 28 de diciembre de 2011, por lo que, desde esa fecha, éste es el titular de los Derechos de Cobro de Ingresos Vehiculares de Montevideo, teniendo la IM derecho a percibir el 100% de la recaudación que hiciere el SUCIVE, o del eventual sistema de recaudación que lo sustituya en el futuro, respecto de su jurisdicción. Con dicho flujo futuro de ingresos, República AFISA en su calidad de fiduciario financiero, constituirá un patrimonio de afectación y emitirá títulos de deuda de oferta pública por hasta un total de UI 940.000.000, y la emisión de un certificado de participación a favor de la IM por el eventual remanente a la extinción del Fideicomiso.

Con fecha 8 de diciembre de 2016 la Dirección General de Registros otorgó la autorización de forma definitiva al Fideicomiso Financiero de Oferta Pública.

La IM ha decidido realizar diversas obras públicas en el Departamento de Montevideo por un total de UI 940.000.000 según el siguiente detalle originalmente establecido en el anexo A del contrato de Fideicomiso y posteriormente modificado el 26 de junio de 2020:

Proyectos

- Hasta UI 700.000.000 para obras de Movilidad Urbana incluyendo obras en: Av. Belloni, Camino Cibils, Av. San Martín, cruce desnivel Av. Italia
- El saldo del producido de la emisión será destinado para la realización de obras, adquisición de bienes y servicios con destino a la gestión de los residuos sólidos urbanos y servicios de limpieza y disposición final de los mismos, incluyendo una planta de preclasificación y compactación de residuos sólidos urbanos.

Planta de Clasificación y Compactado

- Planta de clasificación y compactado que apunta a una transformación sustancial de un espacio vulneralizado en un entorno que necesita espacios de convivencia e inclusión.

Con fecha 26 de junio de 2020 se realizó una modificación de contrato que incluye el financiamiento y desarrollo de las obras de la planta de clasificación y compactado, así como el pago de obras, bienes y servicios contratados y/o adquiridos para sí por la fideicomitente con destino a la gestión de los residuos sólidos urbanos y servicios de limpieza y disposición final de los mismos.

Con fecha 10 de junio de 2021 y 27 de octubre de 2021, se firmó la modificación de contrato que extendía el plazo para la firma de nuevos contratos financiados con el Fondo, al 30 de noviembre de 2021.

Con el producido de la securitización, se efectuarán los pagos de los certificados de avance de obra que sean autorizados por la IM, y con el dinero proveniente del flujo de fondos generado por concepto de Ingresos Vehiculares transferidos por el Fideicomiso SUCIVE se cumplirá con la amortización de los títulos de deuda.

República AFISA opera como Fiduciario del Fideicomiso, así como agente de pago del mismo.

La Bolsa de Valores de Montevideo (BVM) ha sido designada como entidad registrante, mientras que la Bolsa Electrónica de Valores (BEVSA) actúa como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda.

Nota 2 - Estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido autorizados para su emisión por parte de República AFISA, en calidad del fiduciario del Fideicomiso, con fecha 31 de julio de 2026.

Nota 3 - Información material sobre las políticas contables

3.1 Bases de preparación

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados previsto en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 - "Información Financiera Intermedia". Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

3.2 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período de seis meses finalizados el 30 de junio de 2026, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

3.3 Estacionalidad de las transacciones

Dada la operativa del Fideicomiso, no hay un efecto estacional en las transacciones del mismo que deba ser considerada a los efectos de la lectura de los presentes estados financieros intermedios condensados.

3.4 Activos y pasivos en Unidades Indexadas (UI) y en dólares estadounidenses (US\$)

Los créditos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han sido ajustados considerando la cotización al 30 de junio de 2026 (1 UI = \$ 6,6011) y al 31 de diciembre de 2025 (1 UI = \$ 6,4234). Las diferencias de cambio y reajustes han sido imputadas al resultado del período.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio billete comprador interbancario vigente al 30 de junio de 2026 (\$ 40,116 por US\$ 1) y al 31 de diciembre de 2025 (\$ 39,041 por US\$ 1). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del período.

3.5 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, sin importar si el precio es directamente observable o estimado en base a técnicas de valorización.

Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso considera las características que toman en cuenta los participantes del mercado al momento de asignar un valor a la fecha de la medición.

Adicionalmente, las mediciones de valor razonable son categorizadas en los niveles 1, 2 y 3 en base a cuán observable es la información considerada para su estimación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

3.6 Definición de efectivo y equivalentes de efectivo

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió como fondos el efectivo y las inversiones temporarias con un vencimiento menor a 90 días desde el momento de la compra.

Al cierre de cada periodo el efectivo y equivalente de efectivos utilizados para la confección del Estado de Flujos de efectivo se componía de la siguiente manera:

	30.06.2026	30.06.2025
Efectivo	43.976.864	33.408.348
Total	43.976.864	33.408.348

Nota 4 - Políticas de gestión del riesgo

Valor razonable

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al cierre del período finalizado el 30 de junio de 2026 se detalla a continuación:

Concepto	Valor en libros (\$)	Valor razonable (\$)	Nivel
Cesión derechos de cobro IM	5.591.359.491	6.406.344.923	3**
Títulos de deuda	4.900.208.326	5.623.491.976	3***

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

Concepto	Valor en libros (\$)	Valor razonable (\$)	Nivel
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	40.919.995	40.887.964	2*
Cesión derechos de cobro IM	5.606.395.158	6.345.064.606	3**
Títulos de deuda	4.930.991.747	5.567.991.282	3***

* Estimado como el valor actual descontado aplicando la curva de rendimientos en pesos publicada por la Bolsa Electrónica de Valores al cierre, para plazos similares a los remanentes de estos valores.

** Estimado como el valor actual de los flujos futuros de fondos, descontados a la misma tasa utilizada para determinar el valor razonable de los títulos de deuda.

*** Estimado en función de la tasa de interés de la curva en unidades indexadas de los bonos globales uruguayos publicada en BEVSA ajustada por el spread de tasas existentes de los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso.

Nota 5 - Información de partidas del estado de situación financiera intermedio condensado

5.1 Inversiones financieras

Al 30 de junio de 2026 el fideicomiso no posee inversiones financieras.

Las inversiones al 31 de diciembre de 2025 se componían de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa anual	Valor en libros \$
Letras de Regulación monetaria	\$	19.01.2026	7,35%	9.467.367
Letras de Regulación monetaria	\$	11.03.2026	7,40%	9.374.464
Letras de Regulación monetaria	\$	27.03.2026	8,59%	22.078.164
				40.919.995

5.2 Créditos

El saldo de créditos al 30 de junio de 2026 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IM	712.918.800	6.772.728.600	7.485.647.400
Ajustes por valor actual	(18.434.014)	(1.875.853.895)	(1.894.287.909)
	694.484.786	4.896.874.705	5.591.359.491

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2025 estaba compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IM	693.727.200	6.937.272.000	7.630.999.200
Ajustes por valor actual	(20.159.115)	(2.004.444.927)	(2.024.604.042)
	673.568.085	4.932.827.073	5.606.395.158

Dado que se trata de un crédito a plazo y sin intereses y a efectos de cumplir con Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos fueron descontados utilizando la tasa efectiva de retorno de los títulos de deuda emitidos (6,106% anual en UI).

Durante el período finalizado el 30 de junio de 2026 se recibieron fondos provenientes de las cuentas a cobrar a la IM por UI 54.000.000, equivalentes a \$ 350.539.200.

Durante el período finalizado el 30 de junio de 2025 se recibieron fondos provenientes de las cuentas a cobrar a la IM por UI 54.000.000, equivalentes a \$ 339.220.800.

5.3 Títulos de deuda

El saldo de los títulos de deuda al 30 de junio de 2026 está compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	48.060.592	317.252.774
Porción no corriente	662.437.813	4.372.818.247
Total títulos de deuda	710.498.405	4.690.071.021

El saldo de los títulos de deuda al 31 de diciembre de 2025 estaba compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	46.461.928	298.443.548
Porción no corriente	686.874.541	4.412.069.882
Total títulos de deuda	733.336.469	4.710.513.430

Durante el período de integración y hasta la primera fecha de pago de intereses y capital, los intereses serán pagaderos mensualmente los 5 de cada mes.

Existe un período de gracia para el pago de capital el cual comprende hasta el 5 de febrero siguiente a la última integración, mediante el pago de cuotas bimestrales, iguales y consecutivas de capital e intereses, siendo la última fecha de pago el 5 de diciembre de 2036. Los títulos de deuda son pagaderos en un plazo de hasta 20 años a partir de la finalización del período de gracia.

En el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 se realizaron pagos por UI 47.529.694 (equivalentes a \$ 308.684.766) correspondiendo a intereses UI 24.691.630 (equivalentes a \$ 160.349.145) y UI 22.838.064 (equivalentes a \$ 148.335.621) a capital.

En el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 se realizaron pagos por UI 47.529.694 (equivalentes a \$ 298.830.277) correspondiendo a intereses UI 26.185.715 (equivalentes a \$ 164.622.270) y UI 21.343.979 (equivalentes a \$ 134.208.007) a capital.

La tasa contractual aplicable es del 7% lineal anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total de los títulos de deuda, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días. La tasa de interés efectiva determinada en función del flujo de fondos asociado a la emisión de los títulos de deuda es del 6,106% anual en Unidades Indexadas.

Los resultados financieros a vencer incluyen primas y costos relacionados con la emisión de los títulos de deuda y se devengan en el mismo período de estos.

5.4 Otras cuentas por pagar

	\$	
	30.06.2026	31.12.2025
Honorarios profesionales y otros	185.528	1.456.790
Saldo pendiente llamado FFC 20 (Nota 6.2)	-	374.958
	185.528	1.831.748

Nota 6 - Operaciones patrimoniales

6.1 Rescate de fondos

Los rescates de fondos corresponden a los fondos remanentes transferidos a la Intendencia de Montevideo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 19 inciso k) del contrato de Fideicomiso Financiero.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, se realizaron rescates de fondos por \$ 11.200.000 correspondiente a excedente de cesión. Los rescates de fondos al 30 de junio de 2026 ascienden a \$ 2.335.387.262, los mismos fueron imputados como rescates de fondos hasta la

conurrencia con el monto de los bienes fideicomitidos, imputándose el excedente de \$ 771.979.304 como una reducción de resultados acumulados a la fecha.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, se realizaron rescates de fondos por \$ 35.500.000 correspondientes a excedente de cesión. Adicionalmente se pagaron a la IM \$ 180.000.000 por concepto devolución de prima de integración. Los rescates de fondos al 30 de junio de 2025 ascendían a \$ 2.268.840.840, los mismos fueron imputados como rescates de fondos hasta la concurrencia con el monto de los bienes fideicomitidos, imputándose el excedente de \$ 705.432.882 como una reducción de resultados acumulados a la fecha.

6.2 Pagos por participación

Los pagos por participación corresponden a los pagos que se realizaron asociados a la gestión de las obras del Fideicomiso. Incluye también gastos elegibles vinculados a obras que hayan sido adelantados por la Intendencia o que sean directamente abonados por la Intendencia.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 se aprobaron pagos por participación por \$ 23.299.165. En el estado de flujo de efectivo se exponen \$ 23.674.123 (\$ 23.299.165 corresponden a pagos del período finalizado el 30 de junio de 2026 y \$ 374.958 a pagos reconocidos en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025, los cuales se exponían como un pasivo a esa fecha). Los mismos han sido imputados como pagos por participación hasta la concurrencia con el monto de los bienes fideicomitidos, imputándose el excedente de \$ 1.615.170.900 como una reducción de resultados acumulados a la fecha.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 se aprobaron pagos por participación por \$ 17.895.243. En el estado de flujo de efectivo se exponen \$ 26.992.895 (\$ 14.642.074 corresponden a pagos del período finalizado el 30 de junio de 2025 y \$ 12.350.821 a pagos reconocidos en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, los cuales se exponían como un pasivo a esa fecha), se dedujeron por encontrarse pendientes de pago \$ 3.253.169. Los mismos fueron imputados como pagos por participación hasta la concurrencia con el monto de los bienes fideicomitidos, imputándose el excedente de \$ 1.571.538.846 como una reducción de resultados acumulados a la fecha.

Los pagos por participación se componen según el siguiente detalle:

	\$	
Obras	30.06.2026	31.12.2025
Avenida Belloni	916.279.236	916.279.236
Avenida San Martín	324.177.553	324.177.553
Camino Cibils	768.507.069	768.507.069
Planta de reclasificación y compactado	32.032.188	32.032.188
Gastos Elegibles	180.092.580	180.092.580
Pasaje a desnivel Av. Italia y Centenario	785.700.105	785.700.105
Lavadero de Camiones	76.837.514	76.837.514
Ecocentro C	38.962.066	38.962.066
Ecocentro CH	29.364.473	29.364.473
Valle Cepeda	319.349.154	319.349.154
Camiones cajas desmontables	394.312.642	371.550.714
Planta de transferencia	414.638.827	414.638.827
Camiones y semirremolques	79.149.699	78.612.462
Total Pagos por participación	4.359.403.106	4.336.103.941

A continuación, se detallan los llamados de obras públicas realizados por República AFISA instruidos por la IM:

I. Obra FFC 02.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida Belloni entre el Colector Perimetral y la Avenida de las Instrucciones".

El 12 de diciembre de 2017 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Bersur SA, como "la Constructora". La oferta económica presentada por la Constructora ascendió a UI 58.876.982, incluyendo el IVA y aportes sociales. El 12 de junio de 2019 República AFISA se notifica judicialmente de la opción ejercida por Bersur SA de rescisión del contrato de arrendamiento de obra.

Con fecha 12 de setiembre de 2019 República AFISA celebró un nuevo contrato de arrendamiento de obra con Grinor SA, como "la Constructora". El monto del nuevo contrato ascendió a UI 50.197.658 incluyendo el IVA y aportes sociales.

II. Obra FFC 03.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida San Martín entre el Bulevar Aparicio Saravia y el Camino Domingo Arena".

El 23 de febrero de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Bersur SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 56.788.247 incluyendo el IVA y aportes sociales. El 12 de junio de 2019 República AFISA se notifica judicialmente de la opción ejercida por Bersur SA de rescisión del presente contrato de arrendamiento de obra.

Con fecha 29 de agosto de 2019 República AFISA celebró un nuevo contrato de arrendamiento de obra con Impacto Construcciones SA, como "la Constructora". El monto del nuevo contrato ascendió a UI 38.088.176 incluyendo el IVA y aportes sociales.

III. Obra FFC 05.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida José Belloni entre Boiso Lanza y Colector Perimetral".

El 18 de junio de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Stiller SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 85.384.125 incluyendo el IVA y aportes sociales.

IV. Obra FFC 06.18: "Mejoras y ampliación de vías férreas en estación manga y automatismos ferroviarios en Av. Belloni entre Boiso Lanza y Camino al paso del Andaluz".

El 30 de abril de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Consorcio LIC, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 29.495.517 incluyendo el IVA y aportes sociales.

V. Obra FFC 07.18: "Repavimentación y ensanche de camino Cibils entre Carlos María Ramírez y Camino Ruta Nacional N°1"

El 6 de noviembre de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Stiller SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 79.287.120 incluyendo el IVA y aportes sociales.

VI. Obra FFC 08.18: "Repavimentación y ensanche de camino Cibils entre Ruta Nacional N°1 y camino Tomkinson"

El 15 de febrero de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA e Impacto Construcciones SA, como "la Constructora". La oferta ascendió a UI 55.219.744 incluyendo el IVA y aportes sociales. En el mismo se previó una ampliación del tramo contratado, para la cual se cotizó un adicional de UI 13.008.723.

VII. Obra FFC 09.18: "Pasaje a desnivel Av. Italia y Centenario"

El 16 de enero de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Stiller SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 143.806.005 incluyendo el IVA y aportes sociales.

Posteriormente con fecha 7 de junio de 2021 se firmó un acuerdo con Stiller S.A., en el cual se establece reintegrar las sumas retenidas por concepto de exceso de leyes sociales sujeto al cumplimiento hitos y no pudiendo superar un tope en pesos uruguayos de hasta U\$S 930.000 según la cotización del día del acuerdo.

VIII. Obra FFC 12.19: "Planta de clasificación"

El 5 de diciembre de 2019 la IM instruyó a República AFISA a realizar un nuevo llamado a expresión de interés respecto al proyecto ejecutivo, construcción, montaje y puesta en marcha de una planta llave en mano para la clasificación de materiales reciclables y sus obras civiles complementarias. Mediante instrucción, la Intendencia solicito dejar sin efecto el mismo.

IX. Obra FFC 17.20: "Eco centros C y CH"

El 23 de diciembre de 2020 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Consorcio SARLUX-CEI I. La oferta ascendió a UI 5.744.837 incluyendo IVA y aportes sociales.

X. FFC 19.20: "Lavadero de camiones"

El 23 de diciembre de 2020 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Consorcio SARLUX-CEI I. La oferta ascendió a UI 7.145.632 incluyendo IVA y aportes sociales.

La totalidad de las obras detalladas precedentemente alcanzaron el 100% del avance de obra al 30 de junio de 2026.

XI. FFC 16.20: "Camiones cajas desmontables"

El 23 de diciembre de 2020 se celebró el contrato de suministro de vehículos, accesorios y servicios de post venta entre República AFISA y MIOVENI S.A. Con fecha 25 de noviembre de 2021 se celebró una modificación de contrato por la cual la oferta ascendió a UI 60.366.997 impuestos incluidos.

XII. FFC 20.21: "Camiones y semirremolques"

El 29 de noviembre de 2021 se celebró el contrato suministro de hasta seis camiones tractores y hasta seis semirremolques equipados con caja con piso caminante y servicios anexos por un total de UI 17.410.095.

Los dos llamados detallados precedentemente se encuentran finalizados al 30 de junio de 2026, pero se continúan realizando pagos correspondientes a mantenimientos preventivos.

A continuación, se detallan las obras públicas licitadas por la Intendencia de Montevideo que fueron financiadas por el Fideicomiso Financiero Fondo Capital I:

"Proyecto Valle Cepeda"

Con fecha 5 de agosto de 2021 la IM comunica a República AFISA según resolución N° 2106/21 la adjudicación mediante licitación pública N° 361996/1 a la empresa Aborgama Ducelit S.A, para la ejecución de las obras de ampliación del sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos.

El monto total estimado a pagar durante toda la obra asciende a UI 62.851.357 incluyendo impuestos y leyes sociales.

"Planta de transferencia Oeste"

Con fecha 14 de setiembre de 2021 la IM comunica a República AFISA según resolución N° 3498/21 que resolvió adjudicar al consorcio en formación PARTRYS.A -BERKES CONSTRUCCIÓN y MONTAJES S.A. para la construcción, operación y mantenimiento de una planta de transferencia de residuos sólidos para la Intendencia de Montevideo por un total de UI 73.735.698 impuestos y un 15% de imprevistos incluidos.

Las dos obras detalladas precedentemente alcanzaron el 100% del avance de obra al 30 de junio de 2026.

Nota 7 - Transacciones con partes vinculadas

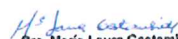
A continuación, se exponen las transacciones con partes vinculadas:

	\$			
	Trimestre finalizado el		Semestre finalizado el	
	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
Transacciones con IM				
Ingresos por intereses y similares				
Actualización cesión derechos de cobro IM (descuento tasa efectiva)	100.872.101	85.447.829	183.895.902	171.010.653
Gastos de administración				
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	123.441	140.164	12.366.396	233.481
Rescates de fondos	-	(203.500.000)	(11.200.000)	(215.500.000)

	\$			
	Trimestre finalizado el		Semestre finalizado el	
	30.06.2026	30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
Transacciones con República AFISA				
Gastos de administración				
Honorarios Administradora	(1.672.919)	(1.620.032)	(3.320.627)	(3.212.703)

Nota 8 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 30 de junio de 2026 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Fideicomiso.


Cra. María Laura Gastambide
Jefe Contabilidad Fideicomisos
REPÚBLICA AFISA


Cra. Lúcia Chiarlida
Gerente de Administración y Finanzas
REPÚBLICA AFISA

CPA
FERRER
Iniciación y Finalización